



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Nº DE CERTIFICADO
22
Fecha de Aprobación
19.01.2010
ROL S.I.
5027-104

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.6. N° **2261 - 1275 / 11-06-2009**
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.3. / 5.1.4. N°
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
 de la obra menor destinada a **JARDIN INFANTIL**
 ubicada en calle/avenida/camino **PASAJE 1** Nº **2297**
 Lote N° **1** manzana **G-19** localidad o loteo **BRISAS DE PALOMARES**
 sector **URBANO**
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"
- 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:
MANTIENE D.F.L N° 2

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
HUGO AGUILERA SUAZO	5.802.318-3	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
JOCELYN BUFADEL ARRIAGADA	12.233.837-1	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	-----
-----	-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUP. A RECEP. M ²	TOTAL EDIF. INC ESTA AMP. M ²	DESTINO
108-FA	28.05.2008	26,70	80,12	AMP

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto autor del proyecto o supervisor de la Obra. Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:	
SERVICIO DE AGUA POTABLE	-----
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	-----
INST. ELECTR. INTERIOR (ANEXO 1)	-----
INST. GAS. INTERIOR (ANEXO C)	-----
<input checked="" type="checkbox"/> OTROS ESPECIFICAR	PLANO DE ARQUITECTURA, UBICACIÓN, EMPLAZAMIENTO,CUADRO DE SUPERFICIES

NOTA :

- EN ESTE ACTO SE RECIBEN 26,70 M² AMPARADOS EN EL PERMISO DE OBRA MENOR 108-FA DE 28.05.2008,
- QUEDANDO LA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA EN 80,12 M².
- PREDIO COLINDA CON CANAL PALOMARES, POR LO QUE SE DEBERAN TOMAR LOS RESGUARDOS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL DESTINO SOLICITADO.
- MANTIENE SU CONDICION EN D.F.L. N° 2 DE AMPARADO EN EL ARTICULO 3 DE LA LEY 19.864 SOBRE NORMAS PARA LA EDUCACION PARVULARIA Y REGULARIZACION DE INSTALACION DE JARDINES INFANTILES.

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PAGO DERECHOS	BOLETA N° : 3705613
POR	\$ 3.679
FECHA	11.06.2010

JAG / JAG / mga